

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.35

FECHA: Septiembre 30 de 2021

HORA: 8.00 a.m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla – Decano
 Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve – Vicedecano Académico
 Profesora Nubia Yaneth Ruiz Ruiz– Vicedecana de Investigación y Extensión
 Profesora Eucaris Olaya– Directora de Bienestar
 Profesora Ximena Pachón Castrillón– Secretaria de Facultad
 Profesor Mario Esteban Hernández Álvarez – Delegado del C.S.U. ante el Consejo de Facultad
 Profesora Claudia Patricia Sierra Pardo - Representante Directores Unidades Académicas Básicas
 Profesora Marisol Lamprea Rodríguez - Representante de Directores de Áreas Curriculares
 Profesor Hernando Dudlerth Cepeda Sánchez - Representante de Directores de Áreas Curriculares
 Estudiante Sergio David Donoso Méndez, Representante Estudiantil de Pregrado (P)
 Estudiante Sergio Nicolás Pérez Balaguera, Representante Estudiantil de Pregrado (P)
 Estudiante Diego Alexander Verdugo Moreno, Representante Estudiantil de Posgrado (S)
 Estudiante Christian Camilo Hurtado Suárez, Representante Estudiantil de Posgrado (S)

Invitados Especiales: Dr. Aníbal Alejandro Rojas Hernández – Asesor Jurídico
 Dra. Nathalia Moreno Hernández – Asesora Jurídica

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2 ASUNTOS DE LA DECANATURA

2.1 La Coordinación de la UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Coordinador	Observaciones
Sports Konnect Inc. (EE. UU.)	Internacional/ Convenio específico de prácticas y pasantías	El presente acuerdo tiene por objeto establecer las condiciones para el desarrollo de prácticas o pasantías académicas, por parte de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia en SPORTS KONNECT INC.	Profesora Marisol Lamprea Rodríguez, Departamento de Psicología	Se adjuntan términos de referencia y carta de intención de la institución.
Academia de Ciencias de Rusia	Internacional/ Convenio marco y de intercambio académico	El presente acuerdo tiene por objeto llevar a cabo cooperación en las áreas de investigación, docencia e intercambio de estudiantes de pregrado y postgrado entre las dos instituciones. Adicionalmente, las partes de este convenio buscarán cooperación administrativa para guiar y desarrollar las actividades de intercambio y para definir los trámites requeridos para tales fines.	Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla, decano de la Facultad de Ciencias Humanas	
Corporación Autónoma Regional del Sinú y del San Jorge	Nacional / Convenio individual de prácticas y pasantías	El presente acuerdo individual de vinculación formativa tiene por objeto establecer los compromisos, obligaciones y deberes dentro del marco de una cooperación académica para la realización de prácticas laborales, desarrollada por EL PRACTICANTE de pregrado, que tendrá lugar en las instalaciones de LA CORPORACIÓN. De tal forma, LA CORPORACIÓN garantiza y permite que EL PRACTICANTE de LA FACULTAD aplique los conocimientos adquiridos, mediante el aporte y la	Profesor José Daniel Pabón Caicedo del Departamento de Geografía	Se adjunta carta de aval del Comité Asesor.

		participación activa en procedimientos y actividades propias de LA CORPORACIÓN, teniendo en cuenta los conocimientos, habilidades y destrezas de EL PRACTICANTE.		
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	Nacional / Convenio específico de cooperación académica	Crear espacios de fortalecimiento de la lengua de señas colombiana, y el español como segunda lengua para personas sordas en la UNIVERSIDAD y en la UPN, mediante el desarrollo de la investigación en lingüística, educación bilingüe - bicultural de la lengua de señas colombiana y la comunidad sorda, el establecimiento de las condiciones para el intercambio académico y la creación de espacios de formación de intérpretes de Lengua de Señas Colombiana y español.	Profesor Camilo Robayo del Departamento de Lingüística	
Universidad Tecnológica Equinoccial - UTE U(Ecuador)	Internacional / Convenio marco	"La UNIVERSIDAD UTE y la UNAL se comprometen en realizar formas de cooperación didáctica, científica, administrativa y cultural que contribuyen a desarrollar y consolidar relaciones de amistad entre las dos instituciones académicas y países sobre una base de igualdad y beneficio mutuo."	Profesor Rubén Darío Flórez, director del Centro Editorial y profesor del Departamento de Lingüística	

El Consejo de Facultad **aprobó ad-referéndum** el convenio con Sports Konnect Inc., una vez se presente la aprobación por parte del Departamento de Psicología. El Consejo de Facultad **aprobó** los convenios restantes.

2.2 El profesor Alexis De Greiff presenta proyecto de educación política que se surtió desde el Centro de Investigación Nicanor Restrepo.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.3 Presentación del Vicerrector de Investigación, profesor Camilo Younes.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.1.1 Asuntos Docentes

3.1.1.1 Distinciones Docentes

Teniendo en cuenta la circular No. 13 de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas, hasta el día 27 de septiembre de 2021 se recibieron ocho (8) postulaciones para las Distinciones Académicas de Nivel Facultad, de las cuales tres (3) son para Docencia Excepcional y cinco (5) para Investigación Meritoria.

Departamento	Apellidos Y Nombres	Categoría	Dedicación	Distinción	Documentos Presentados
Geografía	Duque Franco Martha Isabel	Asociada	Exclusiva	Docencia Excepcional	*Oficio remitido. *Hoja de Vida del postulado. * Formato de postulación.
Historia	Gallini Stefania	Asociada	Tiempo Completo		
Literatura	Jaramillo Morales Alejandra	Asociada	Tiempo Completo		
Geografía	Montoya Garay Jhon Williams	Titular	Exclusiva	Investigación Meritoria	*Oficio remitido. *Hoja de Vida del postulado. * Formato de postulación.
Historia	Duque Muñoz Lucía	Asociada	Exclusiva		
Literatura	Padilla Chasing Iván Vicente	Asociado	Tiempo Completo		
Psicología	Corredor Aristizábal Javier Alejandro	Asociado	Exclusiva		
Sociología	Beltrán Cely William Mauricio	Asociado	Exclusiva		

La Comisión Delegataria del Consejo de Facultad **aprobó** remitir a plenaria para el Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **acordó** estudiar nuevamente este asunto en la sesión del 14 de octubre, con el fin de solicitar a los claustros faltantes que presenten sus candidatos para las dos distinciones.

3.1.2 Asuntos de Pregrado

3.1.2.1 Sobre Equivalencias Doble Titulación

Se informa que a la estudiante del programa de Filología e Idiomas – Francés, María del Mar Torres Galán, mediante resolución de Consejo de Sede 142 de 2020 no se le formalizó la Doble Titulación con el programa de

Lingüística. La estudiante interpuso recurso de apelación que fue resuelto a su favor, con resolución 051 de 2020, de la delegataria del Consejo Académico. Dado que en ninguno de los actos académicos mencionados aparecen las equivalencias, la División de Registro informa que las equivalencias deben estar especificadas en una resolución, para poder actualizar la historia académica de la estudiante y, solicitan revisar si se deben enviar las equivalencias al Consejo de Sede o si se puede autorizar desde Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **acordó** solicitar aclaración con Secretaría de Sede para saber quién debe hacer la resolución para la estudiante mencionada.

3.1.3 Asuntos de Posgrado

3.1.3.1 Cupos Admisión Automática

Teniendo en cuenta el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico, Art. 2, el Consejo de Facultad determina los cupos disponibles para admisión automática a los siguientes programas curriculares de posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas, para la Convocatoria de Admisiones del primer período académico de 2022, así:

CUPOS ADMISIÓN AUTOMÁTICA 2022-01		
PROGRAMA		
Especialización en Acción sin Gao y Construcción del Paz	Línea - Investigación	5
Maestría en Trabajo Social con énfasis en familia y redes sociales	Línea - Investigación	5
Maestría en Psicología	Línea- Investigación	2
Maestría en Antropología Línea Social	Línea - Investigación	5
Maestría en Antropología Línea Arqueología y Bioantropología	Línea - Investigación	5
Maestría en Filosofía	Línea - Investigación	2
Doctorado en Filosofía	Línea - Investigación	2
Maestría en Estudios Literarios	Línea - Profundización	5
Especialización en Estudios Feministas y de Género		2
Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura Programa de Investigación	Línea - Investigación	2

* Para la admisión automática al Doctorado en Filosofía son requisitos indispensables Acreditar el idioma Inglés en Clasificación B1.

La Comisión delegataria estudio las solicitudes y recomienda aprobar por el Consejo las anteriores solicitudes de Cupo de Admisión automática

El Consejo de Facultad **aprobo** las anteriores solicitudes para cupos de admisión automática.

3.1.3.2 Créditos Excedentes

La Secretaria de Facultad se permite presentar la siguiente solicitud de utilización de créditos excedentes del Pregrado en el Posgrado a partir del primer periodo académico del 2021, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 008 de 2008, artículo 58, literal d y mediante Resolución 615 de 2020 de la Rectoría

ESTUDIANTE	PREGRADO	POSGRADO	CRÉDITOS
Daniella María Betancourt Navas	Antropología	Maestría en Antropología	53
Jean Paul Mauricio Rodríguez Méndez	Sociología	Maestría en Estudios Culturales	54
Brian Daniel Zuluaga Castrillón	Sociología	Maestría en Historia	66
Catalina Monsalve Arango	Psicología	Maestría en Psicología	74
Edward Fabián García Forero	Filología	Maestría en Estudios Literarios	70
Germán Alexis Guerra Fernández	Lingüística	Maestría en Lingüística	53
Gunnara Jamioy Izquierdo	Lingüística	Maestría en Lingüística	42
Jana Cabai Bermúdez Pulido	Trabajo Social	Especialización en Estudios feministas y de género	67
Juan Felipe Mozo Rincón	Filología	Maestría en Lingüística	56
Leidy Jiseth Meza Sarmiento	Artes plásticas	Especialización en Estudios feministas y de género	68
Lina Zuleima Porras Herrera	Sociología	Maestría en Estudios Culturales	64
Mónica Paola Bonilla Parra	Lingüística	Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia	52
Natanael Causil Villadiego	Filología	Maestría en Lingüística	58
Sol Ana María Palencia Rolón	Ciencias políticas	Especialización en Estudios feministas y de género	Pendiente
Tanya Carolina Castro Pérez	Filología	Maestría en Lingüística	67
Elba Javivi Ruiz Jasbón	Historia	Maestría en Estudios Culturales	57

Andrés Giovanni Ramírez Gamboa	Sociología	Maestría en Geografía	61
Laura Juliana Páramo Pérez	Administración de Empresas	Maestría en Estudios Literarios	34
Javier Santiago Clavijo Del Valle	Diseño grafico	Maestría en Educación	68
Jhon Edison Santafé Rodríguez	Diseño grafico	Maestría en Educación	43

La Comisión delegataria estudio las solicitudes y recomienda aprobar por el Consejo las anteriores solicitudes de Créditos excedentes

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la solicitud de créditos excedentes para la estudiante Palencia Rolón, una vez llegue la información por parte del posgrado. El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes restantes para créditos excedentes.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico presenta al Consejo de Facultad los siguientes puntos:

3.2.1 Vinculación Profesores Visitantes – Posgrados de Geografía

Mediante oficio Post Geo 128 y 131, la profesora Nohra León, Coordinadora, solicita aval para la vinculación de dos Profesores Visitantes, cuyo reconocimiento económico será tomado del rubro evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingresos de los postgrados en Geografía – 2021-2S Código Quipú 801010034432

PROFESOR(A)	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	REMUNERACIÓN ECONOMICA
Mg José Alejandro Salamanca García	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (U.D.C.A)	Impartir clases en la asignatura: Teledetección Aplicada, Cód. 2020981	\$ 6.000.000
PhD Jeffer Darío Buitrago Betancourt	Ministerio de Ciencia e Innovación	Impartir clase en las asignaturas: Turismo y Territorio cód. 2027902 Economía del Turismo Cód. 2027893	\$8.500.000

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como profesores visitantes, con recursos del posgrado.

3.2.2 Vinculación Profesores Visitantes- Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

Mediante oficio DCHS-1211-21, la profesora Alexandra Garzón, Coordinadora, solicita aval para la vinculación de Profesores Visitantes, cuyo reconocimiento económico será tomado del rubro Evaluadores Externos código QUIPU 801010034437

DOCENTE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RECONOCIMIENTO ECONOMICO	TIEMPO DE VINCULACIÓN
Santiago Martínez Medina	- Docente invitado para dictar el curso Seminario de Investigación II – Cód. 2024550 para la décima cohorte en el período 2021-02. - Docente invitado para dictar el curso elegible Personas, objetos y relaciones: haciendo etnografía sobre y en el mundo contemporáneo.– Cód. 2028259 para la décima cohorte en el período 2021-02.	\$13.600.000	Octubre 4 a Febrero 12
María Angélica Garzón Martínez	Docente invitada para el curso Teoría y métodos Inter y Transdisciplinarios II – Cód. 2024558 para la décima cohorte en el período 2021-02.	\$6.800.000	Octubre 4 a Febrero 12
Carolina Vergel Tovar	- Docente invitada como jurado evaluador de la tesis de la estudiante Liliana Chaparro Moreno, titulada: <i>“Pensé que era el momento de hablar” La emergencia de la categoría de la violencia sexual en el conflicto armado como un problema público en Colombia, 1990-2008</i> - Elaboración de concepto - Participación de la sustentación (Proyectada para el 30/11/2021)	\$850.000	Octubre 20 a Noviembre 30
Johan Andrés Avendaño	- Docente invitado a lección inaugural de la décima cohorte en evento introductorio de Seminario de Investigación II para la décima cohorte - Evaluación inicial de anteproyectos de décima cohorte y emisión de conceptos.	\$850.000	Octubre 4 a Octubre 22

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como Profesores Visitantes, con recursos del posgrado.

3.2.3 Vinculación Profesor Visitante- Posgrados de Antropología

Mediante oficio DAM-67-21, el profesor Juan José Vieco, Coordinador, solicita la vinculación del siguiente docente como Profesor Visitante durante el semestre 2021 2s, cuyos recursos serán tomados del presupuesto de los posgrados.

PROFESOR(A)	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	REMUNERACIÓN ECONOMICA
Andrés Leonardo Góngora Sierra	Museo Nacional de Colombia	Dictar en el Programa de Posgrados (Maestría y Doctorado) la asignatura “ Antropologías Latinoamericanas ”, línea social (Códigos SIA), 12 horas al mes, ofertada por los Posgrados en Antropología en el periodo 2021-2S.	\$5.500.000

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como Profesor Visitante, con recursos del posgrado.

3.2.4 Visitantes Ad-Honorem Departamento de Lenguas Extranjeras

Mediante oficio B.FCH.1.142-114-21, el profesor Rodolfo Suárez solicita aval para la vinculación de las siguientes docentes como Profesoras Visitantes Ad-honorem, durante el segundo semestre de 2021:

Código SIA	Grupo	Nombre del curso	Profesora	Horario	Salón	Edificio	Cupo
2025336	01	Electiva en Lengua Coreana I	Hyun Kyung Cho	Lunes y Miércoles de 9:00 a.m. a 11:00 am	Virtual		30
2025336	02	Electiva en Lengua Coreana I	Hyun Kyung Cho	Martes y Jueves de 9:00 a.m. a 11:00 am	Virtual		30
2025814	01	Electiva en Lengua Coreana II	Hyun Kyung Cho	Lunes y Miércoles de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Virtual		20
2025053	01	Introducción a la Cultura Coreana	Hyun Kyung Cho	Martes y Jueves de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.	Virtual		50

La profesora viene en el marco del actual convenio entre la Universidad Nacional de Colombia y Korea Foundation.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como Profesora Visitante ad – honorem.

Código SIA	Grupo	Nombre del curso	Profesor	Horario	Salón	Edificio	Cupo
2015725	01	Turco I	Derya Eren	Lunes: 11:00- 1:00 Miércoles: 11:00- 1:00			25
2015725	02	Turco I	Derya Eren	Martes: 11:00- 1:00 Jueves: 11:00- 1:00			25
2015732	01	Turco II	Derya Eren	Martes: 9:00- 11:00 Jueves: 9:00- 11am			25

La profesora DERYA EREN viene a través del convenio entre la Universidad Nacional de Colombia y la Embajada de Turquía.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como Profesora Visitante ad – honorem.

3.2.5 Profesores Especiales- Instituto de Investigación en Educación

Mediante oficio FCH-IIE- ME- 032-21, el profesor Enrique Pérez, Director, solicita aval para la vinculación de los siguientes docentes como Profesores Especiales durante el semestre 2021 2s, cuyos montos estipulados serán tomados del presupuesto del Programa de la Maestría en Educación.

PROFESORES ESPECIALES:			
NOMBRE DOCENTE ESPECIAL	ACTIVIDAD	VALOR A PAGAR	PROYECTO
Fabio Jurado Valencia (Pensionado)	Apoyo a dos módulos, asignatura Seminario de Investigación I Código: 2021073 Grupo 2, Línea lenguajes y Literaturas en educación	\$ 8.000.000	Maestría en Educación
DIRECCIÓN DE TESIS			
NOMBRE ESTUDIANTE	TÍTULO TESIS	ASIGNATURA	PLAN

Marleny Guevara	La producción de texto en el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes del ciclo v"	Tesis de Maestría 2021071-10	2652 Bogotá
Rodríguez Moreno Oscar David	El imaginario social de la enseñanza de la literatura en la formación de licencia- dos en el campo de las Ciencias Socia- les	Tesis de Maestría 20201071-10	2652 Bogotá
Gallego Gómez Walther Darío	La mediación de las TIC en los procesos de enseñanza de la lectura y la escritura	Proyecto de Tesis 20201102-10	2652 Bogotá

NOMBRE DOCENTE ESPECIAL	ACTIVIDAD	VALOR	PROYECTO
Jorge Enrique Sánchez Ruiz (pensionado UN)	Apoyo a un módulo y acompañamiento a estudiantes en la presentación del estado del arte de los proyectos asociados al módulo. Asignatura Seminario de Investigación I, Código 2021073-3, para los estudiantes de	\$ 4.000.000	Maestría en Educación

Lo anterior, en razón a que no se cuenta con personal docente de planta para cubrir las exigencias académicas generadas durante el presente semestre.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como Profesores Especiales, con recursos del posgrado.

3.2.6 Vinculación Ocasionales Proyecto Peama Sumapaz

Mediante oficio PEAMA SUMAPAZ- 64-2021, la profesora María Alejandra Guzmán Pardo, Directora del proyecto, solicita aval para la vinculación de los siguientes docentes que llevarán a cabo las asignaturas que se ofertarán para el periodo 2021 2s. Los recursos para estas vinculaciones provienen del convenio suscrito con la Secretaría de Educación del Distrito.

Nombre de la asignatura a cargo de la UAB	Unidad Académica Básica	Código	Nombre del docente a cargo en SIA
Antropología aplicada y del desarrollo	Departamento de Antropología	2017352	Juan Miguel Kosztura Núñez
Arqueología y sociedad	Departamento de Antropología	2017356	Juan Miguel Kosztura Núñez
Fundamentos de las ciencias sociales	Departamento de Antropología	2015271	Laura Velásquez González
Colombia contemporánea	Departamento de Geografía	2015229	Laura Velásquez González
Fundamentos de las ciencias sociales	Departamento de Antropología	2015271	Laura Velásquez González
Técnicas de Investigación en Antropología I	Departamento de Antropología	2017379	Rafael Andrés Robles Cuellar
Problemas Sociales II	Departamento de Trabajo Social	2017501	Julieth Lorena Vallejo Vega

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes, con recursos del convenio.

3.2.7 Solicitud Vinculación Docente Ocasional Adicional- Departamento de Literatura

La profesora Laura Almandós, Directora, solicita aval para la vinculación de un docente ocasional quien reemplazará a la profesora de planta María del Rosario Aguilar Perdomo, quien se encuentra incapacitada por enfermedad desde el 6 de agosto del año en curso y hasta el día 5 de noviembre de 2021.

El profesor asumirá los siguientes cursos Literatura Española del Siglo de Oro, código SIA 2015929, grupo 1, con una intensidad de 4 horas a la semana y el Seminario de investigación I en Literatura Europea I, código SIA 2026461, grupo 1, con una intensidad de 3 horas a la semana, para el pregrado en Estudios Literarios

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior vinculación como Docente Ocasional Visitante ad – honorem.

3.2.8 Vinculación Docente Ocasional Ad-Honorem. Departamento de Trabajo Social

La profesora Patricia Sierra, Directora, solicita aval para la vinculación de la profesora Zulma Edith Camargo Cantor, como Docente Ocasional durante el semestre 2021 2s, quien dictará las Prácticas I y II: Bienestar UN, código SIA 2017495/96.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior solicitud, una vez se verifique la categoría para la docente.

3.2.9 Vinculación Docente Ocasional Ad-Honorem. Departamento de Geografía

El profesor Gabriel Triana, Director, solicita aval para la vinculación del profesor John Alexander Leon Castillo, como Docente Ocasional durante el semestre 2021 2s, quien tendrá a cargo la asignatura Fundamentos de Geología para Geografía, código SIA 2028624-1. Vale la pena mencionar que el profesor es beneficiario de la Beca Colciencias y dentro de los compromisos de este estímulo debe impartir clases.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior vinculación como Docente Ocasional ad – honorem.

3.2.10 Solicitud de Aval Cambio de Dedicación- Departamento de Historia

El Departamento de Historia cuenta actualmente con un 1.2 puntos disponibles, producto de la renuncia de la profesora Marixa Lasso (Dedicación Exclusiva). Nuestro interés es utilizar los 1.0 punto para convocar a Concurso Profesorado (Dedicación tiempo completo) y los 0.2 puntos para realizar un (1) cambio de dedicación, de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva para un profesor del Departamento de Historia.

En sesión del Claustro de profesores del 30 de julio de 2021 Acta No 06, se presentaron las solicitudes de cambio de dedicación de los colegas del Departamento de Historia: Darío Campos Rodríguez, José David Cortés Guerrero y Francisco Ortega Martínez. En esta misma sesión se acordó conformar una comisión que analizará cada una de las solicitudes presentadas. La comisión quedó integrada por los profesores: Oscar Rodríguez Salazar, Mauricio Archila Neira y Pablo Rodríguez Jiménez La Comisión para el análisis de las propuestas tuvo en cuenta los lineamientos relacionados a continuación, acordados en Claustro de Profesores del Departamento de Historia en sesión del 25 de noviembre de 2016, Acta No 008 1. Se solicita a los/as profesores/as interesados en el cambio de dedicación llevar la documentación y los soportes necesarios para su correspondiente estudio. 2. Tendrán prioridad los/as profesores/as con tenencia del cargo. Ver Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional de Colombia. Artículo 25, párrafos 2 y 3. 3. Será tenido en cuenta el mayor puntaje acreditado, con base en los reportes del Comité Interno de Asignación de Puntaje, Reporte de Productividad Académica para Efectos de Cambio de Categoría, el cual contempla producción académica y dirección de tesis, sobre un máximo de 80 puntos. 4. También serán tenidos en cuenta los años de dedicación a cargos administrativos con un máximo de 20 puntos

Siguiendo estos lineamientos y después de la revisión de la documentación presentada por los profesores: Darío Campos Rodríguez, José David Cortés Guerrero y Francisco Ortega Martínez, la Comisión delegada presentó para la sesión del Claustro de profesores del 17 de septiembre de 2021, Acta No. 07, el análisis realizado (anexo1) con la propuesta de otorgar al profesor Francisco Ortega Martínez la dedicación exclusiva por haber alcanzado el puntaje más alto en el puntos 3 y, estando en igualdad de condiciones con el profesor Darío Campos Rodríguez con respeto a los criterios 1, 2, y 4. La propuesta presentada por la Comisión fue puesta a votación por parte de los profesores asistentes a la reunión del claustro donde por mayoría se acordó aprobar la asignación de los 0.2 puntos de dedicación exclusiva al profesor Francisco Ortega Martínez identificado con cédula de ciudadanía No 79 406.636.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.11 Acreditación y Autoevaluación

En documento anexo se informa del estado actual de los Programas de la Facultad de Ciencias Humanas, con respecto al Proceso de Autoevaluación.

El Consejo de Facultad acordó estudiar este asunto en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

3.2.12 Otros

3.2.12.1 Renuncia Becaria Auxiliar Docente- Departamento de Antropología

Mediante oficio B.DACH-059, la profesora Laura de la Rosa, Directora, informa que la estudiante Flor Angélica Acosta Táutica, Becaria Auxiliar Docente, renuncia a este beneficio porque le será otorgada la Beca Bicentenario, la cual se encuentra en proceso de legalización y en consecuencia no puede tener doble beneficio. Su renuncia la presenta a partir del 27 de septiembre. Es importante mencionar que la estudiante renovaba vinculación para el semestre 2021 2s.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.12.2 Solicitud de Aval para las Publicaciones del Instituto de Investigación en Educación

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud, con el fin de que se pueda iniciar el proceso de publicaciones.

3.2.12.3 Informe Asignación Becas Auxiliares Docentes Recursos Facultad

U.A.B.	No. Becas Auxiliar
Antropología	2
Filosofía	5
Geografía	3
Historia	4
Lingüística	1
Literatura	5
Psicología	5
Sociología	4
Trabajo Social	2
Escuela de Género	1
Total	32

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2.12.4 Asignación Cupos PEAMA Nodo Torca 2022 1s

Nº	PROGRAMA	CUPOS	CONFIRMADOS
1	HISTORIA	5	
2	LINGÜÍSTICA	2	Por el Director de UAB
3	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	2	Por el Director de UAB
4	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	1	Por el Director de UAB
5	FILOLOGÍA E IDIOMAS FRANCÉS	1	
6	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	1	
7	TRABAJO SOCIAL	2	Por la Coordinadora Curricular
8	ANTROPOLOGÍA	2+1	Por la Directora de UAB y solicita uno (1) adicional
9	FILOSOFÍA	2	Dirección de la UAB
10	SOCIOLOGÍA	2	Por el Coordinador Curricular
TOTAL		21	

**La Directora del departamento de Literatura, la profesora Laura Almandós ofreció dos cupos para PEAMA que no están relacionados.

** El profesor Gabriel Triana, Director del departamento de Geografía, informa que actualmente, el Departamento no dispone de docentes que puedan participar en dicho proceso formativo en razón de las múltiples actividades que atienden.

El Consejo de Facultad **aprobó** las 23 asignaciones para cupos Peama, incluidos los dos cupos para el Departamento de Literatura.

3.2.12.5 El Vicedecano Académico informa que el director del Departamento de Filosofía solicita que el contenido de la sesión del 16 de septiembre refleje de manera más detallada los términos de la discusión que se llevó a cabo, acerca de los procedimientos para tramitar el cambio de dedicación de dos profesoras en Trabajo Social. En particular, que se haga mención explícita del uso que se va a hacer del punto que dejó libre la renuncia del profesor Vicente Raga y el compromiso de retornarlo al Departamento de Filosofía en la convocatoria del próximo concurso docente, haciendo uso para ello de un punto que debería corresponder al

Departamento al cual están adscritas las citadas profesoras en virtud de un retiro por jubilación de una de sus docentes. Que en la próxima sesión del Consejo de Facultad se trate específicamente el tema de la convocatoria a concurso docente para suplir la plaza de Tiempo Completo que dejó libre la salida del profesor Raga, en el menor tiempo posible, de acuerdo al compromiso que el señor Decano manifestó en la reunión con los profesores de Filosofía “no en calidad de decano sino en calidad de Presidente del Consejo de Facultad”, como ya quedó dicho.

El Consejo de Facultad **acclaró** que para los cambios de dedicación de las docentes de Trabajo Social y, dado que una de ellas tiene una dedicación de 0.6 y la otra docente una dedicación de 0.4 y que además, con la desvinculación de la profesora Yolanda López, el Departamento de Trabajo Social queda con dos puntos y dos Tiempos Completos libres. En este sentido, el Consejo de Facultad **aprobó** los cambios de dedicación para las docentes de Trabajo Social y **acordó** informar al Departamento de Filosofía que no se requiere tomar en préstamo un punto, dado que la Unidad de Trabajo Social cuenta con ellos. El Consejo de Facultad se ratificó en la decisión del acta 32 y no acepta modificar el acta.

3.2.12.6 El Vicedecano Académico informa que solicitó al Vicerrector de Sede la asignación de recursos faltantes por \$81.206.727, con el fin de cubrir las vinculaciones de 12 docentes ocasionales durante el 2021-2
El Consejo de Facultad se da por notificado y **aprobó** la solicitud.

3.2.12.7 El Representante Estudiantil solicita la difusión del resultado de la encuesta a los estudiantes y profesores, que se realizó a través de la Vicedecanatura Académica.
El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y **acordó** que se realice el trámite pertinente desde la Vicedecanatura Académica.

3.3 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION

3.3.1 Investigación

3.3.1.1 Se solicita la aprobación del cierre de los siguientes proyectos de investigación, liquidación en el sistema Quipú y finalización en el sistema Hermes.

Proyecto No.	47010
Nombre proyecto	VI Simposio de la Red de Historiadores e Historiadoras del delito en las Américas.
Director(a)	MAX SEBASTIÁN HERING TORRES - HISTORIA
Convocatoria	Convocatoria Nacional de Apoyo a la Difusión del Conocimiento mediante Eventos de Investigación, Creación E Innovación 2019-2021
Fecha de inicio y finalización	19/09/2020- 30/11/2021
Productos académicos	Evento: VI Simposio Internacional Red de Historiadores e Historiadoras del Delito en las Américas https://www.humanas.unal.edu.co/redhda2020/ Ponencias evento: https://www.humanas.unal.edu.co/redhda2020/index.php/lineas
Valor financiado	\$8.750.000
Recurso no ejecutado	\$0

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior cierre del proyecto de investigación, la liquidación en el sistema Quipú y la finalización en el sistema Hermes

Proyecto No.	49102
Nombre proyecto	Diásporas sino-americanas: representaciones raciales de los trabajadores asiáticos en la historia contemporánea
Director(a)	HERNANDO CEPEDA SANCHEZ - HISTORIA
Convocatoria	JORNADA DOCENTE
Fecha de inicio y finalización	18/03/2020-1/07/2021

Productos académicos	Capítulo de libro: <i>Destinos cruzados: trabajadores chinos en Cuba y Nueva Granada a mediados del xix</i>
	Artículo: <i>A New Grenadians creole vision and representation of China in the mid-nineteenth century</i>
	Resultado adicional: <i>El dilema de la libertad: diáspora y trata culí a Cuba 1847-1853</i>

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior cierre del proyecto de investigación, la liquidación en el sistema Quipú y la finalización en el sistema Hermes

3.3.1.2 Se solicita aval para la activación del siguiente proyecto de investigación, en la modalidad jornada docente:

Proyecto No.	52608
Nombre proyecto	Unscripted Colombian Spanish Interaction Corpus (UCSI Corpus)
Director(a)	KELLY JOHANNA VERA DIETTES - LINGUISTICA
Tiempo de dedicación	5 meses- 10 hora semanal
Objetivo	Contribuir a la construcción de un corpus interactivo, inclusivo y actualizado del español de Colombia.
Productos académicos	Artículo sometido a una revista indexada
Aval UAB	14 de septiembre de 2021

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la activación del anterior proyecto de investigación, en la modalidad jornada docente.

3.3.1.3 Se solicita aprobación para la prórroga del siguiente proyecto de investigación:

Proyecto No.	47775
Nombre proyecto	Personas afrodescendientes y negras en los sectores LGBT. Reflexiones políticas y experiencias entrecruzadas de género, sexualidad y raza
Director(a)	FRANKLIN GERLY GIL HERNÁNDEZ – ESCUELA DE GENERO
Convocatoria	JORNADA DOCENTE
Fecha inicio y finalización	27/11/2019- 27/09/2021
Fecha solicitada	15/11/2021
Justificación	Se presentó una dificultad relacionada con la realización del trabajo de campo, debido a las restricciones a la movilidad y el contacto social en el marco de la pandemia del Covid-19. Si bien después de ese reporte había, y hoy hay, un contexto más propicio, no pude asegurar las condiciones de bioseguridad para los trabajos en grupo que quería realizar. Como informé también en el informe de avance la exploración de recursos virtuales para suplir algunas tareas de campo no me fue satisfactoria para el tipo de investigación planteada. Reitero que los resultados en general planteados como los compromisos adquiridos en relación con productos pueden ser alcanzados incluso con estas limitaciones. Eso sí, restando alcance a algunos de los objetivos y resultados planteados. El proyecto ya culminó en sus actividades y uno de los productos ya está en proceso de publicación, pero hay un producto aún pendiente. Traté de cerrar el proceso de escritura del producto pendiente, pero necesitaré más tiempo para terminarlo, así como para buscar una convocatoria de revista idónea.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga del anterior proyecto de investigación hasta el 15 de noviembre de 2021.

Proyecto No.	46621
Nombre proyecto	Diálogo Intercultural. Multiculturalismo, Ciudadanía y Política Cultural en Bogotá 2004-2016
Director(a)	JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ ROJAS - SOCIOLOGÍA
Convocatoria	CONVOCATORIA 757 DE COLCIENCIAS PARA DOCTORADOS NACIONALES 2016
Fecha inicio y finalización	3/10/2019- 4/10/2021
Fecha solicitada	31/10/2022
Justificación	La solicitud de prórroga se fundamenta en el hecho de que no se han podido ejecutar los recursos asignados correspondientes al rubro Trabajo de Campo. Las diferentes medidas de mitigación de la pandemia, como la restricción a la movilidad, el cierre de fronteras, las cuarentenas prolongadas, han dificultado el normal desarrollo del proyecto.

Observación	El proyecto hace parte del Contrato 051 de 2018, suscrito con MinCiencias el día 26/01/2018 con una duración de 4 años. El Contrato vence el día 26/01/2022.
-------------	--

Discusión: Se sugiere prorrogar el Proyecto hasta el día 31 de diciembre de 2021, dado que el Contrato con MinCiencias 051 de 2018 no se ha prorrogado. Una vez se pueda prorrogar el Contrato con MinCiencias se sugiere al profesor González solicitar una nueva prórroga al proyecto.

Decisión: SE RECOMIENDA TENIENDO EN CUENTA LA DISCUSIÓN.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud y **acordó** informar al docente que primero se requiere la prórroga del contrato con Minciencias y, una vez esté lista, el docente puede solicitar nuevamente la prórroga al proyecto

Proyecto No.	47292
Nombre proyecto	"Influencia del nivel socioeconómico en el aprendizaje de estrategias cooperativas"
Director(a)	Álvaro Arturo Clavijo Álvarez
Convocatoria	Convocatoria de investigación Orlando Fals Borda - 2019 apoyo a proyectos de investigación docentes.
Fecha inicio y finalización	7/09/2020- 7/09/2021
Fecha solicitada	7/2/2022
Justificación	Dada la pandemia por COVID-19, la recolección de datos y, por consiguiente, la escritura del artículo compromiso se ha retrasado. Igualmente, el evento científico donde se presentará la ponencia sobre lo obtenido con el estudio tendrá lugar a finales de octubre en el Congreso Colombiano de Psicología. La prórroga permitirá la finalización y sometimiento del artículo de investigación, y la presentación de la ponencia en el evento científico, compromisos del proyecto.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga del anterior proyecto de investigación hasta el 7 de febrero de 2021.

Proyecto No.	50938
Nombre proyecto	Perspectivas Otras de las medialidades: mujeres indígenas y sus representaciones
Director(a)	ELSA ASTRID ULLOA CUBILLOS - GEOGRAFÍA
Convocatoria	JORNADA DOCENTE
Fecha inicio y finalización	13/10/2020- 13/10/2021
Fecha solicitada	13/07/2022
Justificación	Se solicita prorrogar el proyecto dado que la pandemia impidió realizar actividades del proyecto, por lo que continuará desarrollándolo como parte de mis actividades académicas del año sabático.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga del anterior proyecto de investigación hasta el 13 de julio de 2022.

3.3.1.4 Se solicita aprobación para la suscripción del Otrosí No. 1 al CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN entre la UNIVERSIDAD DE MANCHESTER, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN, La UNIVERSIDADE FEDERAL DA BAHIA y la FUNDACIÓN DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN – FAPEX. Convenio que financia el proyecto de investigación "*Culturas de Anti-Racismo en Latinoamérica*" Cód. Hermes 48915.

Solicita: Prof. Mara Viveros Vigoya

Observación: El Convenio suscrito entre varias Universidades y es necesario hacer una modificación presupuestal que se acordó con el equipo de CARLA-Argentina, en la Universidad de San Martín para no enviar el último desembolso que será manejado directamente por la Universidad de Manchester. Dado que es un cambio al contrato original que todas las tres universidades (y Fapex) firmaron, la oficina de contratos de Manchester ha informado que todas las partes tienen que aprobar una enmienda al Contrato.

Se anexa versión en inglés y Español del Convenio suscrito y el Otrosí a suscribir.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.1.5 Se solicita financiación para el apoyo a las siguientes movilidades en el marco de la CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL APOYO A LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2019-2021

Código Hermes	11474
Evento a participar	Misión Internacional de Capacitación sobre Gestión Metropolitana en el Área Metropolitana de Guadalajara – México MetroHub. GLOBAL CAPACITY DEVELOPMENT. Un Habitat.
Solicita	GABRIEL TRIANA ZARATE - Departamento de Geografía
Fechas evento	27 al 29 de octubre de 2021- Guadalajara – México
Ponencia	La indemnización una consecuencia de lo no planeado. Derrumbe relleno sanitario Doña Juana Bogotá 1997 -2021
Valor solicitado	\$ 4.200.000 Valor tiquete: \$3.000.000 Valor viáticos: \$1.200.000
Valor a aprobar	\$ 1.000.000

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la financiación para la Movilidad del profesor Triana Zárate, por valor de \$1.000.000.

Código Hermes	11473
Evento a participar	Misión Internacional de Capacitación sobre Gestión Metropolitana en el Área Metropolitana de Guadalajara – México MetroHub. GLOBAL CAPACITY DEVELOPMENT. Un Habitat.
Solicita	JHON WILLIAM MONTOYA GARAY- Departamento de Geografía
Fechas evento	27 al 29 de octubre de 2021, Guadalajara – México
Ponencia	Historia ideológica de la planificación en Bogotá
Valor solicitado	\$ 4.200.000 Valor tiquete: \$3.000.000 Valor viáticos: \$1.200.000
Valor a aprobar	\$ 1.000.000

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la financiación para la Movilidad del profesor Montoya Garay, por valor de \$1.000.000.

3.3.2 Extensión**3.3.2.1 Servicios Académicos****3.3.2.1.1 Avalar la presentación de propuesta y autorizar firma de contrato en caso de ser aprobada**

Solicitud Entidad	Alcaldía Local del Chía
UAB	Escuela de Estudios de Género
Objeto del Proyecto	Formular hasta la etapa de plan de acción tres políticas públicas en el municipio de Chía en los temas de primera infancia, infancia y adolescencia; juventud; y mujer y equidad de género
Valor Total	\$450.000.000
Plazo Ejecución	Diez (10) meses
Responsable	Profesor Franklin Gil Hernández, docente de la Escuela de Estudios de Género
Soportes	Propuesta técnica y económica, y ficha financiera
Observaciones	El profesor Franklin tiene el aval de la profesora Tania Pérez Directora de la Escuela de Estudios de Género

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la presentación de la propuesta y autorizar firma de contrato en caso de ser aprobada.

3.3.2.1.2 Dar por enterado al Consejo de la Modificación al contrato, en cuanto a forma de pago

Entidad	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas - UBDP
UAB	Psicología
Número del Contrato	111-2021
Objeto del Proyecto	Implementar las metodologías e instrumentos para caracterizar las particularidades, necesidades y expectativas de 9 grupos de interés con los que interactúa la UBDP y diseñar e implementar instrumentos para evaluar la percepción de los grupos de interés caracterizados (10) frente a las respuestas que brinda

	la Unidad en el proceso de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado, con el fin de fortalecer y generar lazos de confianza entre la UBPD y estos grupos						
Valor Total	\$492.300.000						
Plazo Ejecución	Ocho (8) Meses						
Directora	María Clemencia Castro						
Soportes	Otrosí						
Observaciones	El consejo del pasado 16 de septiembre aprobó la modificación en la forma de pago, según oficio [B.SFCH-3301-21]. Dicha modificación contemplaba solo los entregables dejando un entregable para el siguiente pago, sin afectar el monto del desembolso. La presente modificación contempla el cambio en el valor de los desembolsos, tal y como se señala a continuación: En resumen el cambio implica los dos últimos pagos, así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Pagos pactados</th><th>Modificación pagos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pago 5: \$127.150.000</td><td>Pago 5 :\$175.600.000</td></tr> <tr> <td>Pago 6: \$98.450.000</td><td>Pago 6: \$50.000.000</td></tr> </tbody> </table> “CLÁUSULA QUINTA – FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado al contratista de la siguiente manera: (...) Pago 3. Por un valor de \$131.855.600 correspondientes a la entrega de: - Soportes de recolección de información para la caracterización de las particularidades, necesidades y expectativas de 3 grupos de interés. Se acordará con el supervisor la forma física y/o magnética de entrega. (Instrumentos diligenciados, base de datos con la información sistematizada, etc). (Actividad 8). - Documento con la caracterización de las particularidades, necesidades y expectativas de los 3 grupos de interés. Este documento debe incluir recomendaciones y un acápite con la sistematización del proceso para que sea posible transferir el conocimiento al interior de la Unidad de Búsqueda. Actividades 9 y 10). - Versión final de las metodologías, instrumentos y propuesta de implementación para evaluar la percepción de estos 4 grupos de interés de acuerdo a la caracterización realizada. (Actividad 11). - Documento que contenga la propuesta para la implementación de las metodologías e instrumentos de caracterización de las particularidades, necesidades y expectativas de 5 grupos de interés con los que interactúa la UBPD (elaborados en la primera fase del proyecto) y para la evaluación de la percepción de estos grupos de interés frente a las respuestas que brinda la UBPD. Esta propuesta debe incluir el número de instrumentos a aplicar y actores a aproximar el diseño muestral (de ser necesario), las herramientas y estrategias de recolección de información a utilizar, el alcance territorial de la implementación y la definición de los grupos a los cuales se les aplicará los instrumentos de manera presencial y a los que se aplicarán de manera virtual. (Actividad 7) Pago 4. Por un valor de \$46.040.000 correspondientes a la entrega de: - Soportes de la recolección de información para evaluar la percepción frente a las respuestas que brinda la UBPD de los 3 grupos de interés caracterizados. Se acordará con el supervisor la forma física y/o magnética de entrega. (Instrumentos diligenciados, base de datos con la información sistematizada, etc). (Actividad 12). - Documento que contenga el análisis de la información recolectada y que presente la evaluación de la percepción de los 3 grupos de interés frente a las respuestas que brinda la Unidad en el proceso de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado. Este documento debe incluir las recomendaciones y un acápite con la sistematización del proceso para que sea	Pagos pactados	Modificación pagos	Pago 5: \$127.150.000	Pago 5 :\$175.600.000	Pago 6: \$98.450.000	Pago 6: \$50.000.000
Pagos pactados	Modificación pagos						
Pago 5: \$127.150.000	Pago 5 :\$175.600.000						
Pago 6: \$98.450.000	Pago 6: \$50.000.000						

	posible transferir el Conocimiento al interior de la Unidad de Búsqueda. (Actividades 13 y 14) Pago 5. Por un valor de \$175.600.000 correspondientes a la entrega de: a. Soportes de la recolección de información para evaluar la percepción frente a las respuestas que brinda la UBPD de 1 grupo de interés caracterizado. Se acordará con el supervisor la forma física y/o magnética de entrega. (Instrumentos diligenciados, base de datos con la información sistematizada, etc). (Actividad 12). b. Documento que contenga el análisis de la información recolectada y que presente la evaluación de la percepción de 1 grupo de interés frente a las respuestas que brinda la Unidad en el proceso de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado. Este documento debe incluir las recomendaciones y un acápite con la sistematización del proceso para que sea posible transferir el conocimiento al interior de la Unidad de Búsqueda. (Actividades 13 y 14) c. Soportes de recolección de información para la caracterización de las particularidades, necesidades y expectativas de 6 grupos de interés. Se acordará con el supervisor la forma física y/o magnética de entrega. (Instrumentos diligenciados, base de datos con la información sistematizada, etc). (Actividad 8). d. Documento con la caracterización de las particularidades, necesidades y expectativas de los 6 grupos de interés. Este documento debe incluir recomendaciones y un acápite con la sistematización del proceso para que sea posible transferir el conocimiento al interior de la Unidad de Búsqueda. (Actividades 9 y 10). e. Versión final de las metodologías, instrumentos y propuesta de implementación para evaluar la percepción de estos 5 grupos de interés de acuerdo a la caracterización realizada. (Actividad 11) Pago 6. Por un valor de \$50.000.000 correspondientes a la entrega de: a. Soportes de la recolección de información para evaluar la percepción frente a las respuestas que brinda la UBPD de los 5 grupos caracterizados. Se acordará con el supervisor la forma física y/o magnética de entrega. (Instrumentos diligenciados, base de datos con la información sistematizada, etc). (Actividad 12). b. Documento que contenga el análisis de la información recolectada y que presente la evaluación de la percepción de estos 5 grupos de interés frente a las respuestas que brinda la Unidad en el proceso de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado. Este documento debe incluir las recomendaciones y un acápite con la sistematización del proceso para que sea posible transferir el conocimiento al interior de la Unidad de Búsqueda. (Actividades 13 y 14). c. Informe que dé cuenta de los principales resultados de la caracterización de las particularidades, necesidades y expectativas de los 9 grupos de interés y de la evaluación de percepción de los 10 grupos de interés frente a las respuestas que brinda la Unidad en el proceso.
--	---

Discusión: DAR INFORMACIÓN AL CONSEJO

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.3.2.1.3 La profesora Clemencia Castro solicita aprobación para un proceso de coedición de un resultado de un proyecto de investigación de su jornada docente “La Geografía del Posacuerdo y la Reincorporación” el cual es producto del trabajo de investigación realizado con dos integrantes del grupo de investigación Observatorio de Paz y Conflicto, egresados de la UN, en el marco del Proyecto 52320, que cursa en la modalidad de jornada académica.

Ante un tema particularmente cambiante, en esta producción se ha procurado la mayor actualidad, razón por la cual urge que su publicación pueda realizarse lo más pronto posible. Se tiene interés en una publicación virtual en la que les gustaría contar con el apoyo de la Facultad de Ciencias Humanas, a la par con el apoyo de Red Paz, iniciativa articulada a la Vicerrectoría de Investigación.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud, una vez cuente con el visto bueno de la Asesoría Jurídica, para revisar si se requiere pares académicos, dado que se requiere que el documento se actualice de manera periódica. El Consejo de Facultad acordó encargar al Asesor Jurídico de revisar si se podría modificar el Acuerdo en ese punto.

3.3.2.2 Lenguas Extranjeras

3.3.2.2.1 Avalar la NO DISTRIBUCIÓN de costos indirectos.

Solicitud Entidad	Cursos de oferta abierta
UAB	Departamento de Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Realizar cursos de idiomas para la comunidad en general durante el segundo semestre de 2021.
Valor Total proyectado	\$2.100.000.000
Plazo Ejecución	31 de diciembre de 2021
Responsable	María Claudia Nieto Cruz
Soportes	Solicitud firmada por la directora
Observaciones	La solicitud se soporta en lo dispuesto en el Acuerdo 036 de 2009 en el "Parágrafo 2. El valor de los costos indirectos se distribuirá de manera proporcional entre los niveles Nacional, de Sede y de Facultad de la Universidad. No se distribuirá dicho porcentaje en aquellas actividades, proyectos, programas y planes de extensión, que por falta de infraestructura de la Universidad, deban realizar parte de las actividades por fuera de sus instalaciones. En este caso, estos recursos serán administrados por la Unidad Ejecutora. La decisión estará a cargo de los Consejos de Sede y debe ser justificada por el Consejo de Facultad." Las razones expuestas por la Directora son: - Los cursos son remotos, por tanto no se están utilizando los espacios físicos de la Universidad - Reducción de tarifa (10%), redujo ingresos y no reducción en remuneración de docentes - Descuento del 50% en tarifa para estudiantes del Colegio IPARM (descuento solicitado por DNEIPI y aprobado por Consejo (Acta 3 del 1 de marzo de 2013) 26% de estudiantes son de pregrado (tienen descuento del 50%) - Los costos indirectos ascienden a \$72.500.000. En caso de que no haya una ejecución completa de estos recursos, estos se trasladan como excedentes al proyecto genérico de la Facultad.

Discusión: Que por favor aclaren a que se refieren con los costos indirectos

Decisión: ESTA PENDIENTE.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y **acordó** elevar la solicitud a Sede para que se exima de costos indirectos correspondiente del nivel Nación y nivel Sede.

3.3.2.2.2 Modificar Acuerdo 140 de 2017

Solicitud Entidad	Cursos de oferta abierta
UAB	Departamento de Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Realizar cursos de idiomas para la comunidad en general durante el segundo semestre de 2021.
Valor Total proyectado	\$2.100.000.000
Plazo Ejecución	31 de diciembre de 2021
Responsable	María Claudia Nieto Cruz
Soportes	Solicitud firmada por la directora / Acuerdo 140 de 2017
Observaciones	El Acuerdo no rige solo para este proyecto sino para todos los que se realizarían en oferta abierta. La modificación que se propone es la inclusión de un Parágrafo en el Artículo No. 1 del Acuerdo 140 de 2017 del Consejo de Facultad Parágrafo 1: Para el caso de los cursos de extensión de Lenguas Extranjeras, la solicitud de devolución del 100% deberá realizarse mínimo con cinco (5) días calendario antes del comienzo de los cursos. Se justifica porque como está definido el Acuerdo, se están solicitando devoluciones un día antes, incluso horas antes de iniciar los cursos, afectando el equilibrio del proyecto.

Discusión: Los informes no se deben dar como producto académico.

Decisión: SE RECOMIENDA.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2.2.3 Avalar producto Académico

Solicitud Entidad	Ministerio de Educación Nacional
UAB	Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Cursos de idiomas para funcionarios del Ministerio de Educación Nacional
Valor Total proyectado	\$32.166.000
Plazo Ejecución	2 meses
Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
Soportes	Documento Producto académico Aval del Director UAB Rodolfo Suárez Ortega
Observaciones	El producto Académico es un informe.

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2.2.4 Avalar producto Académico

Solicitud Entidad	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano -ERU
UAB	Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Curso de inglés básico nivel 1A con una duración de 60 horas, para funcionarios de la ERU.
Valor Total proyectado	\$19.300.000
Plazo Ejecución	Del 18 de noviembre del 2020 y finalizaron el 8 de febrero de 2021
Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
Soportes	Documento Producto académico Aval del Director UAB Rodolfo Suárez Ortega
Observaciones	-El producto Académico es un informe -Este proyecto se hace en el marco del Acuerdo Interfacultades realizado entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Ciencias Humanas

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2.2.5 Avalar producto Académico

Solicitud Entidad	Oficina de Relaciones de Internacionales e Interinstitucionales - ORI
UAB	Lenguas Extranjeras
Objeto del Proyecto	Cursos para Estudiantes, Docentes y funcionarios de la Universidad Nacional de Colombia
Valor Total proyectado	\$332.174.970
Plazo Ejecución	2018-2020
Responsable	Ligia Cortés Cárdenas
Soportes	Documento Producto académico Aval del Director UAB Rodolfo Suárez Ortega
Observaciones	-El producto Académico es un informe

Decisión: SE RECOMIENDA

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.4 ASUNTOS DE BIENESTAR

3.4.1 Asuntos Estudiantiles

La Directora de Bienestar presenta para aprobación la Resolución 1567 “Por la cual se autoriza la anulación de un recibo de matrícula a un estudiante de pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas”.

- ☐ A través de correo electrónico la División de Registro y Matrícula solicita un acto académico expedido por la Decanatura de la Facultad, para poder anular el recibo de matrícula pendiente que tiene el mencionado estudiante. **(se anexa la resolución).**

La solicitud se presenta para que le generen el recibo de pago de este semestre y, se debe anular el recibo que no pagó al haber hecho la cancelación de semestre.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior solicitud, una vez cuente con la revisión de la Asesoría Jurídica.